

MIGUEL ÁNGEL GARRIDO GALLARDO (dir.), *La biblioteca de Occidente en contexto hispánico. Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid-Logroño, 17/22-06-13*. Universidad Internacional de La Rioja, Logroño, 2013; 424 pp.

¿Qué libros deberán conservarse en la biblioteca de una persona culta cuando todos los textos estén accesibles digitalmente? En torno a esa pregunta se reunieron más de 100 hispanistas de 35 nacionalidades en el Congreso celebrado en Madrid y Logroño, aunque lo que se publica en este volumen es sólo una selección de treinta trabajos.

La pregunta la planteó en 2012 Miguel Ángel Garrido Gallardo, director del proyecto Biblioteca de Occidente, en un artículo que apareció en la *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*. Ahí propuso una lista con las cien obras literarias que, en su opinión, deben incluirse en esa biblioteca. Desde luego que esta lista, que no pretendía señalar un canon es, necesariamente, tan discutible como cualquier selección que pretenda destacar algunas obras de entre las que se han producido a lo largo de nuestra historia literaria. Así, aunque para la mayoría de las incorporaciones Garrido no explica cuál ha sido el criterio, en los casos en los que cree tener una razón para la inclusión, no logra que se elimine la crítica. Por ejemplo, Garrido pone como límite temporal para la incorporación de obras el año 1962, cincuenta años antes del 2012 en que elaboró la lista, lo cual hace que de García Márquez seleccione *El coronel no tiene quien le escriba* y no *Cien años de soledad*. De Marcel Proust, no elige *En busca del tiempo perdido* sino *Jean Santeuil* por una razón: “son cinco enormes tomos”, dice Garrido. En la lista hay propuestas que difícilmente alguien podría defender, como haber escogido *Trafalgar* de Galdós, *Vida de Dante* de Boccaccio o *Tres cuentos* de Flaubert y no alguna otra obra de estos mismos autores que casi todos coincidiríamos en considerar de mayor calidad que las mencionadas, aunque su importancia, por ejemplo en el caso de *Trafalgar*, sea innegable. Casos similares de inclusión discutible de alguna obra hay muchos, y de ausencia de autores importantes también. Pero, sin lugar a dudas, cualquier propuesta de cien obras literarias fundamentales del mundo occidental causaría polémica venga de donde venga. Afortunadamente, Garrido, consciente de esto, invitó al Congreso a grandes especialistas en diversos ámbitos de la cultura literaria y librería para la discusión de su idea. Gracias a la reflexión se nos ofrece este volumen con interesantes estudios sobre literatura, canon y la cultura del libro impreso y digital.

El libro está dividido en cinco grandes secciones, y abre con una entrevista a Garrido realizada por Miguel Ángel Gozalo, en la que, además de presentar la lista con los cien títulos, se habla de la idea de que la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) y el CSIC,

publiquen la Biblioteca para que el lector pueda tener esas obras en su casa, “ahora que la literatura está asediada por otros medios de comunicación” (p. 13). Más allá de lo razonable que pueda ser ahora hablar de las nuevas tecnologías como una amenaza para el libro impreso, me parece que los trabajos leídos en el congreso ofrecen ideas interesantes sobre varios aspectos de la literatura. Así que, ante la imposibilidad de describir aquí el índice completo del volumen, comentaré brevemente algunos de los trabajos que me parecieron relevantes por el tema que abordan, y que de alguna manera marcan líneas comunes de reflexión sobre ideas que, de una u otra manera, están presentes en todo el congreso, como, pongo por caso, los cuestionamientos de lo que es canónico. Sus autores, sin duda, van más allá del comentario a la lista propuesta por Garrido, aunque no dejen de tenerla en mente a la hora de ofrecer sus reflexiones.

Uno de los temas que interesó más a los ponentes tiene que ver con los criterios que intervienen a la hora de señalar una obra literaria como especial o digna de ser considerada canónica. En la sección de Plenarias aparece el trabajo de Michel Zink, “Cuestión de lector, cuestión de canon”, en que el autor hace una revisión del estado actual de la lectura de libros impresos ante la expansión de la lectura digital. Y llega a conclusiones importantes, pues plantea que más que la revolución digital, lo que amenaza a la Biblioteca de Occidente es que la literatura occidental ya no tiene canon, pues hoy, debido precisamente a los adelantos tecnológicos, el canon ya no es el de Occidente, en tanto que ahora todas las literaturas del mundo tienen una “dignidad igual” para los lectores, quienes ya no participan de una misma experiencia de lectura. Más que al cambio de impreso a digital, una comunidad de lectores se enfrenta a una realidad distinta de aquella en que una sociedad compartía un mismo grupo de obras. Y dice Zink: “Para las nuevas generaciones, la música es claramente... quien ha reemplazado a la literatura” (p. 25).

La otra sesión plenaria estuvo a cargo de Juan Manuel Sánchez Ron, quien con su trabajo “Más allá del tiempo y el espacio: mi canon científico”, introduce en la discusión un tema que hace realmente valioso el volumen: el cuestionamiento sobre el hecho de que la mayoría de las personas asocia el concepto de obra canónica con obras literarias, filosóficas e históricas y dejan fuera otro tipo de obras, aunque su valor sea indiscutible. Sánchez Ron argumenta que entre la producción científica hay grandes libros que suelen ser ignorados a pesar de su calidad y de su importancia en el mundo moderno, y llega a afirmar que “no existe ya ninguna duda, y menos la habrá en el futuro, de que han sido la ciencia y la tecnología los grandes motores de la humanidad...” (p. 27). El estudioso nos ofrece un recuento de obras científicas fundamentales desde los *Elementos* de Euclides hasta *Primavera silenciosa* de Rachel Louise Carson. Es realmente un recorrido

interesante que nos habla de libros de grandes científicos que seguramente deberían formar parte de la Biblioteca de Occidente.

En este sentido, entre los trabajos que proponen argumentos para considerar canónicas obras que, por su naturaleza, suelen estar fuera de selecciones como la de Garrido, está el texto de David Fernández Durán, "Libros de música: libros sonoros. El canon de la música hispánica y el futuro de los libros de música notada en bibliotecas y archivos", quien lamenta que en la selección no aparezcan obras de música y dice que algunas de ellas merecen un lugar entre los libros que deben ser preservados. En el recorrido histórico que hace por las obras musicales de la tradición española, recuerda, por ejemplo, que las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X son una de las joyas de la cultura occidental del medioevo, pero no la única. El autor, entonces, describe obras dedicadas a la música publicadas a lo largo de la historia y que por su valor estético e histórico deberían conservarse.

Hay otros trabajos que proponen incluir en la Biblioteca obras que no suelen considerarse en las selecciones literarias por sus cualidades divergentes, como el de Luis Alburquerque García, "Literatura de viajes y canon", en que el autor establece los elementos que debe poseer una obra para ser incluida en ese género y estudia las piezas más relevantes de esta literatura que ha tenido una importancia incuestionable en la historia literaria occidental. Otro trabajo dentro de esta línea de estudio que pone énfasis en obras que no suelen ser consideradas canónicas es "El teatro, los géneros, las lenguas y la historia en la Biblioteca de Occidente". En él, José Luis García Barrientos cuestiona algunos aspectos de la lista propuesta por Garrido de la que dice, por ejemplo, que es una selección por autores, como la de Bloom, pero se limita a una obra por autor. En cuanto al aspecto temporal, señala que la lista da cabida sobre todo a obras de los siglos XIX y XX, pues es notoria la falta de autores de siglos anteriores. Por último, señala la disparidad en cuanto a los géneros seleccionados y la ausencia de otros, como la crítica literaria, y lamenta que el teatro, por ser considerado espectáculo, ha perdido importancia dentro del canon literario.

Otros textos que difícilmente son objeto de estudio y no suelen ser considerados canónicos, son, paradójicamente, las obras escolares. Alexia Dotras Bravo revisa conceptos de literatura clásica y canónica desde la perspectiva de "El canon literario de la literatura infantil y escolar". Dice que son obras que suelen ser ignoradas por los estudiosos y que si pertenecen al canon lo hacen de manera marginal. Es tan poca la atención que han recibido en el ámbito hispánico que ni siquiera se han definido los autores clásicos de esta literatura, a pesar de que su importancia en el ámbito escolar es fundamental. Ofrece una argumentación interesante sobre esa literatura que suele estar fuera de la teoría literaria.

Por último, en esta línea de estudiosos que reclaman atención para algunas obras, está María del Mar López-Cabrales, quien habla de incluir en la Biblioteca a cuatro escritoras que considera imprescindibles en el canon literario y que, por ser mujeres, han sido ignoradas a lo largo de la historia. Y hace una valoración de la obra de Santa Teresa, María de Zayas, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán, en “Salvadlas de la hoguera informática. Primeras escritoras en la historia española”. La primera parte de su título, es evidente, muestra la preocupación de algunos ponentes ante las nuevas tecnologías.

Como hemos visto, la idea de canon literario está presente en casi todos los trabajos del Congreso desde diversos puntos de vista, y a veces se toca al hablar de la lista de Garrido y de la inclusión, o no, de un género o de un autor. Pero algunos trabajos abordan el problema desde una perspectiva teórica que enriquece la discusión sobre la selección de obras literarias en el ámbito occidental y de ahí surgen atractivas ideas sobre el entorno social, cultural y económico de nuestras literaturas. Uno de estos trabajos es el de Fernando González Ariza, “Enseñando el canon occidental. Análisis y comparación de los programas de *Great books* en las universidades norteamericanas”, que presenta una revisión histórica del canon como corpus desde el siglo XIX y el modo en que ha sido utilizado como herramienta pedagógica. Compara esa herramienta en diferentes ámbitos y muestra que en los criterios para considerar canónico un libro intervienen diversos factores, como el ideológico, el idiomático y hasta el geográfico.

Otro tema interesante que tiene que ver con la configuración del canon es tratado en el trabajo de Konstantinos Peleologos, “Cruzando fronteras: el papel de los traductores y de las traducciones en la formación del canon literario”, que muestra la importancia de esta disciplina para que una obra pueda ser considerada canónica. No sólo se refiere a la relevancia que puede tener en el ámbito hispánico un autor por una buena traducción de su obra, sino también a la que pueden llegar a tener escritores hispanos en otras literaturas gracias al trabajo de buenos traductores. Para ejemplificar esto, Peleologos analiza el caso de C.P. Cavafis, quien, debido a las buenas traducciones de sus obras a nuestro idioma, ahora es un poeta de indiscutible importancia para los escritores hispanos. Por otro lado, habla del caso de Federico García Lorca que, gracias a la traducción de sus obras por autores relevantes, dice Peleologos, “es amado en Grecia como ningún otro autor extranjero” (p. 203). Me parece que el tema de la traducción es de una importancia incuestionable cuando se habla del canon y que sin duda muestra que en la valoración de una obra, o de un autor, intervienen factores que están más allá de lo puramente literario.

Otra línea temática del Congreso que me interesa destacar es la que se refiere al libro. En este sentido, José Carlos Mainer presenta un excelente trabajo titulado “Un mundo de papel. Cinco hitos en

la imprenta española del siglo xx”, en el que estudia la materialidad del libro y las deudas que el canon literario de principios del siglo xx tiene con el mundo editorial. Y nos habla de la edición y de la tipografía, defendiendo la idea de que “la historia de la literatura es, en buena parte, la historia de los libros que la han acogido” (p. 41), idea que me parece que apenas comienza a ser aceptada por teóricos y estudiosos de la literatura y que, sin duda, tiene que ser considerada al hablar de canon, o simplemente de obras importantes, pues la historia de la literatura está íntimamente relacionada con la historia editorial. La revisión que hace de la relevancia que tienen para la literatura hispanoamericana colecciones como la *Biblioteca Renacimiento*, *Austral*, o la *Biblioteca Románica Hispánica*, confirman su dicho.

Para finalizar este comentario sobre sólo algunos temas que me parecieron más interesantes de los trabajos que forman este volumen, quiero destacar brevemente el que está en el centro del proyecto de Garrido: el del libro digital. Sobre esto también encontramos reflexiones importantes y trabajos como el de Ricardo Namora, “El concepto de biblioteca digital como cuestión epistemológica”, en el que el autor manifiesta su preocupación por el hecho de que la biblioteca digital sirva como repositorio de poesía, pues alerta sobre el problema que enfrenta la poesía que circulaba en la red en los inicios de la era digital y que ahora es inaccesible, pues la mayoría de los aparatos digitales de esa época han dejado de funcionar. Y señala la paradoja: “las condiciones tecnológicas que nos permiten acceder a las nuevas bibliotecas digitales de textos impresos es la misma tecnología que transforma la poesía digital en una especie de prehistoria literaria después de solamente 20 años” (p. 82). En este sentido, lo impreso supone, según el autor, una estabilidad inalterable, mientras que lo digital cambia en solamente unos cuantos años.

Pero, por otro lado, como en casi todos los temas tratados en este volumen, también en lo que se refiere a las nuevas tecnologías hay opiniones encontradas. Así, lejos de la visión poco optimista de Namora, el trabajo de Carlos Miguel-Pueyo, “¿Y por qué no «romantizar» el mundo? Hacia una tecno-ciencia humanista”, parte de la idea de que la historia comenzó con el invento de la escritura. Y encuentra que los nuevos dispositivos ofrecen beneficios que debemos aprovechar no sólo en el ámbito académico, como las bibliotecas virtuales para revistas especializadas, los catálogos y las enciclopedias, sino que le parece que los libros electrónicos, aunque puedan estar destinados a la lectura consumista, son positivos para nuestras sociedades en tanto que fomentan la lectura. Piensa que, por esa utilidad, los textos en formato electrónico coexistirán con los libros tradicionales.

Con este breve repaso he tratado de mostrar parte de la riqueza temática del volumen dirigido por Miguel Ángel Garrido. No cabe duda de que pretender establecer un repertorio cerrado de obras

que deben ser leídas por la comunidad hispana no es tarea de una sola persona o una institución. En el Congreso se abordó el tema del canon desde diversos ángulos y quedó de manifiesto que en la selección de una obra intervienen varios factores que incluso van más allá del valor literario que pueda tener. A esta complejidad se suma la del libro electrónico y las nuevas tecnologías que sin duda tiene todavía muchos aspectos que hay que investigar y discutir, algunos de los cuales son tratados por especialistas en este volumen. Por último, creo que lo más valioso de *La Biblioteca de Occidente en contexto hispánico* es que tiene en el centro de toda discusión el libro. Un tema fascinante y útil desde cualquier punto que se le trate. Por eso, es indudable que la lectura de este volumen es recomendable para los estudiosos dedicados a la literatura y para los interesados en la cultura del libro y de las nuevas tecnologías. Ha sido un acierto convocar a los especialistas a discutir esos temas de actualidad que atañen al futuro del libro y que, por eso mismo, atañen al futuro de la literatura.

ALEJANDRO RIVAS VELÁZQUEZ  
El Colegio de México

CLAUDIA CARRANZA VERA y MERCEDES ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO  
(eds.), *Temas y motivos de formas narrativas de la literatura tradicional de México*. El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014; 269 pp.

En forma de “figura muy blanca”, la Parca se presenta al enamorado y le concede unas horas de vida para que pueda visitar a su amada, quien, desde su ventana, tiende sus trenzas como escala, pero al subir se rasgan y cae muerto a los pies de la Parca. Con esta bella y patética imagen abre este prometedor volumen, en el que M. Teresa Ruiz analiza varios romances donde aparece la muerte humanizada como figura blanca, capaz de carcajearse, o como sombra negra que dialoga con el caballero; en el paso de la vida a la muerte intervienen seres sobrenaturales: Dios, la Virgen, el Diablo o los ángeles, quienes se disputan las almas; los héroes se enfrentan valientemente a la muerte o, como en *La adúltera* y *Bernal Francés*, el marido agraviado es quien ejecuta la muerte por honor.

La bella ilustración de Jiew surreal sobre el día de muertos en la que un galán calaca arrodillado ofrece un ramo de flores a su novia calaca contextualiza esta obra, coordinada por Claudia Carranza y Mercedes Zavala, en la que destaca sobremanera el tema de la muerte en el Romancero y los motivos de la pistola, el testamento y el entierro en los corridos y otras formas narrativas de la literatura tradicional de México. La figura del diablo es tema de tres ensayos, y completan